

Acta N°

02/25

Resolución N°

61/25

Sauce, 31 de enero de 2025.

VISTO: la nota presentada solicitando extensión del curso que realizaron en convenio con el Municipio de capacitación de Conservación de alimentos en la Escuela Técnica Gral José Gervasio Artigas de Sauce.

RESULTANDO: que los mismos contaron con excelente participación y asistencia por parte de los estudiantes.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval a la nota presentada solicitando extensión del curso que realizaron en convenio con el Municipio de capacitación de Conservación de alimentos en la Escuela Técnica Gral José Gervasio Artigas de Sauce.
- 2) Comunicar a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proe. Rubens Ottonetto
Alcalde Municipio
Sauce

MARIO
FERNANDEZ
Concejal

CARLOS A. MARTUCHO
REMATADOR PUBLICO
MAT. 5527

Concejal

Ul. o Pimentel

Samira Balbani
Concejal